 <b>Superintendencia de Notariado y Registro</b>	<b>PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>Código:GF-FR-081</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>FORMATO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>Fecha: 20/Abr./2026</b>

### **EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICA QUE:**

El contratista ANGELLO DARIO MANJARRES CABRERA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1003316836 de VALLEDUPAR, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, vinculado mediante Contrato No. 1579 de 2026, ejecutó de las obligaciones contractuales correspondientes al período comprendido entre el 01 y el 30 del mes de mayo de 2026, conforme a lo estipulado en el objeto y obligaciones pactadas, para lo cual presentó las evidencias que respaldan las actividades desarrolladas en dicho período, las cuales fueron revisadas y verificadas por la supervisión.

De igual manera, en cumplimiento de la circular interna vigente sobre radicación de cuentas de cobro, se constató el cargue oportuno en la plataforma SECOP los anexos correspondientes.

En relación con el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social, se verificó que el contratista efectuó el pago correspondiente al mes de mayo de 2026, conforme a la planilla aportada, la cual cumple con los requisitos legales exigidos para efectos del trámite de la cuenta de cobro.

Se expide la presente certificación una vez aprobado el informe del período ejecutado, la revisión de las evidencias correspondientes y el pago de la seguridad social previamente relacionada, y sirve como soporte para el trámite de la cuenta de cobro del contratista, a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2026.

\_\_\_\_\_  
**LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ**  
**PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19**



**Superintendencia de  
Notariado y Registro**

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 2

FORMATO: CUENTA DE COBRO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha: 20/Abr./2026

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA**

CONTRATISTA **ANGELLO DARIO MANJARRES CABRERA** CÓDIGO ACTIVIDAD RUT **000-0008299**  
 CEDULA No. **1.003.316.836** DE **VALLEDUPAR** CELULAR **3155030686**  
 E-MAIL PERSONAL **ANGELLOMANJARRES@HOTMAIL.COM** E-MAIL INSTITUCIONAL **ANGELLO.MANJARRES@SUPERNOTARIADO.GOV.CO**  
 ENTIDAD BANCARIA **DAVIVIENDA** No DE CUENTA **257100048707** C.A.  C.C.

**DATOS DEL CONTRATO**

N° **1579** AÑO **2026** VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ **24.024.720,00** HONORARIOS MENSUALES \$ **3.378.090,00**  
 INGRESE NÚMERO DE CONTRATO PARA CARGAR LOS DATOS CDP N° **44326** FECHA CDP **27/01/2026** CRP N° **170526** FECHA CRP **30/01/2026**  
**LUGAR DE EJECUCIÓN** CIUDAD **VALLEDUPAR** DEPARTAMENTO **CESAR**  
 FECHA DE INICIO DEL CONTRATO **30/01/2026** FECHA FIN DEL CONTRATO **29/09/2025** TIEMPO EJECUCIÓN CONTRATO **8 meses**

**VALOR A COBRAR**

**SELECCIONE EL PERIODO DE PAGO**

TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.

DEL 

Día	Mes	Año
<b>1</b>	<b>5</b>	<b>2026</b>

 TOTAL DÍAS **30** VALOR A COBRAR \$ **3.378.090,00** PAGO No. **5**  
 AL 

Día	Mes	Año
<b>30</b>	<b>5</b>	<b>2026</b>

 ¿ES FACTURADOR ELECTRÓNICO?  N° DE FACTURA

**ADICIÓN Y/O PRÓRROGA**

FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA 

Día	Mes	Año
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

 FECHA FIN ADICION Y/O PRORROGA 

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------

  
 CDP N°  CRP N°  VALOR  ADICION Y/O PRORROGA No.

**OBJETO DEL CONTRATO**

El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.

Dependencia: DELEGADA DE TIERRAS  
 Perfil: TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO  
 CARGO DEL SUPERVISOR

**LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ**  
**PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19**

**RELACIÓN DE PAGOS**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 24.024.720,00	ACUMULADO	\$ 13.624.963,00	SALDO POR PAGAR	\$ 10.399.757,00
PAGO 01	\$ 112.603,00	PAGO 11	\$ -		
PAGO 02	\$ 3.378.090,00	PAGO 12	\$ -		
PAGO 03	\$ 3.378.090,00	PAGO 13	\$ -		
PAGO 04	\$ 3.378.090,00	PAGO 14	\$ -		
PAGO 05	\$ 3.378.090,00	PAGO 15	\$ -		
PAGO 06		PAGO 16	\$ -		
PAGO 07		PAGO 17	\$ -		
PAGO 08		PAGO 18	\$ -		
PAGO 09		PAGO 19	\$ -		
PAGO 10		PAGO 20	\$ -		

**RELACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA**

Aporte: 12,5% EPS \$ **219.300** FONDO DE PENSIÓN Aporte: 16% \$ **280.700** ARL Aporte: 0,522% \$ **9.300**  
 TOTAL PAGO PLANILLA \$ **509.300,00** PLANILLA DE PAGO No. **4652662011**  
 FECHA DE PAGO PLANILLA 

2026	6	11
------	---	----

 PERIODO DE PLANILLA **MAYO** ¿PENSIONADO? **NO**

**RETENCION EN LA FUENTE**

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO DE RENTA. Durante el año inmediatamente anterior mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT		X
2. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
3. Realizó aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.	X	
4. Crédito de Vivienda: Realizó pagos de crédito de vivienda. Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda (en donde se observen los intereses corrientes) del mes que esta cobrando o mes vencido.		X
5. Medicina prepagada: Realizó pagos de medicina prepagada. Adjuntar recibo de pago mensual o por la vigencia que corresponda.		X
6. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
7. Ha suscrito contratos durante el presente año por un valor igual o superior a 4000 UVT.		X
8. Ha sido notificado de una orden de embargo que deba ser practicada por parte de la SNR con relación a los honorarios cobrados en la presente cuenta. Adjuntar oficio o soporte.		X

**Nota: Se debe remitir anexos de deducibles únicamente para contratos que superen los \$6.000.000 mensuales**

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN: VALLEDUPAR FECHA 


16	6	2026
----	---	------



Firma contratista

Cédula de ciudadanía N° 1.003.316.836 de VALLEDUPAR



Superintendencia de Notariado y Registro		PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: GC-FR-022
		FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Versión: 1
				Fecha: 20/Abr./2026
<b>NUMERO DE INFORME</b>	5	<b>CONTRATO No.</b>	1579	
<b>PERIODO DE INFORME</b>	INFORME PERIODO DEL 01 AL 30 DE MAYO DE 2026	<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	8 MESES	
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	ANGELLO DARIO MANJARRES CABRERA	<b>IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA</b>	1.003.316.836	
<b>OBJETO</b>	Prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y	<b>FECHA</b>	16 DE JUNIO DE 2026	
<b>NOMBRE SUPERVISOR</b>	LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ	<b>CARGO SUPERVISOR</b>	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19	
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS	
1	Realizar las respectivas visitas que sean aplicativas establecidas por la entidad para la fin, frente a las bases de datos que son enviadas por el ente territorial es, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.	esta actividad no se realizo en este mes	no registra	
2	Realizar las respectivas visitas que sean aplicativas establecidas por la entidad para la fin, frente a las bases de datos que son enviadas por el ente territorial después de las oficinas de registro de instrumentos públicos del país.	esta actividad no se realizo en este mes	no registra	
3	Realizar todas las actividades que se requieran en la gestión documental frente a los documentos generados por el grupo de gestión registral para el saneamiento y la formalización de la propiedad inmobiliaria.	esta actividad no se realizo en este mes	no registra	
4	Efectuar las labores de archivo de los documentos antecedentes, con la correspondiente respuesta cumpliendo con las normas de archivo que cuenta la entidad.	esta actividad no se realizo en este mes	no registra	
5	Realizar consulta por índice de propietarios en la base de datos registral a nivel nacional de las bases aportadas por las entidades.	esta actividad no se realizo en este mes	no registra	
6	Realizar visitas de caracterización de ocupantes cuando se requiera en los municipios donde la SNR apoya el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad.	esta actividad no se realizo en este mes	no registra	
7	Organizar, revisar y enviar a la administración municipal la documentación legal de los ocupantes en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria para la conformación de expedientes.	esta actividad no se realizo en este mes	no registra	
8	Requerir la actualización de los ocupantes para que aporten los documentos necesarios que se requieran para avanzar en los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmueble.	Se brindo apoyo en la solicitud de certificados de riesgo y usos del suelo de 525 predios presuntos baldíos ubicados en la cabecera del Municipio de La Gloria.	se anexa evidencia correspondiente a la actividad 1.1 en formato pdf	
9	Apoyar en la logística y demás actividades derivadas de los eventos de entrega de títulos, cuando así se requiera.	esta actividad no se realizo en este mes	no registra	
10	Apoyar a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos de las entidades que se proyectan los certificados de declaración de anterioridad en el registro de los procesos de formalización y saneamiento de la propiedad, cuando se requiera.	esta actividad no se realizo en este mes	no registra	
11	Apoyar en la conformación de bases de datos de beneficiarios por municipio.	Apoyo en la conformación de base de beneficiarios de 60 propietarios del Municipio de Aguachica.	se anexa evidencia correspondiente a la actividad 1.2 en formato pdf	
12	Apoyar a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos de la entidad en la actualización de los procesos administrativos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria.	esta actividad no se realizo en este mes	no registra	
13	Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SNR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.	esta actividad no se realizo en este mes	no registra	
14	Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneja durante y después de la ejecución del contrato.	esta actividad no se realizo en este mes	no registra	
15	Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por las supervisión del mismo.	esta actividad no se realizo en este mes	no registra	
16	Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y Formalización de la Propiedad de las actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.	esta actividad no se realizo en este mes	no registra	
17	Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad. El informe mensual correspondiente para el pago de honorarios deberá contener todas las actividades realizadas en el respectivo mes.	esta actividad no se realizo en este mes	no registra	
18		Apoyo en la realización de 233 levantamientos topográficos de predios presuntos baldíos ubicados en el Corregimiento de Simaña - Municipio de La Gloria. Apoyo en la solicitud de cruce con Fomvivienda de ocupantes de los municipios de Aguachica y Becerril. Apoyo en proyección de 13 resoluciones de cesión de beneficiarios del barrio Villa Victoria del Municipio de Aguachica. Apoyo en proyección de edictos emplazatorios de los municipios de Aguachica y Becerril. Se asistió a las diferentes reuniones de seguimiento en los municipios que se adelanta el proceso de formalización.	se anexa evidencia correspondiente a la actividad 1.3, 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 en formato pdf.	
<b>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:</b> Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato en mención y que las actividades reportadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, además, realice el pago correspondiente de los aportes a la seguridad social y las evidencias de ejecución del presente informe se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II				
 <b>ANGELLO DARIO MANJARRES CABRERA</b> CEDULA DE CIUDADANIA 1.003.316.836				